

BOLETÍN PARA CONSUMIDORES

ANMAT

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

ANMAT RESPONDE **Un servicio para todos**

El programa ANMAT Responde es un servicio gratuito de información a la comunidad. Está orientado a informar sobre la situación de los establecimientos y productos de competencia del organismo (medicamentos, alimentos, productos médicos, cosméticos, domisanitarios y reactivos de diagnóstico) como así también acerca de servicios, trámites, legislación y noticias de interés. Para ello cuenta con bases de datos de los productos. ANMAT Responde recibe también consultas de profesionales, hospitales e instituciones relacionadas con el área de salud, públicas como privadas, sean ellas del ámbito nacional o internacional.

CONSULTAS QUE UD PUEDE HACER A ANMAT RESPONDE

- * ¿Qué laboratorio elabora el producto?
- * ¿Qué regula y fiscaliza la ANMAT?
- * ¿El producto...es una especialidad medicinal o un suplemento dietario?
- * ¿El laboratorio...se encuentra habilitado?
- * ¿Cómo se denuncia un alimento en mal estado?

Línea gratuita: 0800-333-1234
Fax: (011) 4340-0800 int 1159
E-mail: responde@anmat.gov.ar
Horario de Atención:
Lunes a viernes de 8 a 20 Hs.
Sábados, domingos y feriados de 10 a 18 Hs.

TRAZABILIDAD: UN SISTEMA PARA ASEGURAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS

Con el objetivo de asegurar el control de los medicamentos y contribuir a erradicar la circulación de aquellos que sean ilegítimos, el Ministerio de Salud ha establecido -mediante la Resolución Nº 435/2011- un Sistema de Trazabilidad, que deberá ser implementado por todas aquellas personas y empresas que intervengan en la cadena de comercialización, distribución y dispensación de especialidades medicinales.

El sistema consistirá en la identificación individual y unívoca de cada unidad a ser comercializada, a fin de posibilitar su seguimiento a través de toda la cadena de distribución (laboratorios, distribuidoras, operadores logísticos, droguerías, farmacias, establecimientos asistenciales y pacientes). Ello fue anunciado oficialmente por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en un acto realizado en la Casa de Gobierno el pasado 16 de mayo.

La ANMAT es el organismo encargado de aplicar el sistema y de dictar las normas necesarias para su implementación. Por ello, días después del anuncio oficial, esta Administración Nacional dictó la Disposición Nº 3683/2011, que fija las normativas y requisitos para la puesta en práctica de este nuevo mecanismo de control, que se realizará de manera gradual.

El Sistema de Trazabilidad constituye una valiosa herramienta para verificar la autenticidad de los medicamentos y constatar -a través de sistemas de consulta informáticos- si fueron distribuidos a través de la cadena de distribución legalmente autorizada.

Para mayor información sobre el tema, los interesados pueden ingresar al siguiente sitio web:
<http://186.153.145.2:8080/trazamed>

LISTADO DE ALISADORES PARA EL CABELLO AUTORIZADOS

En respuesta a las numerosas consultas recibidas acerca del uso de alisadores para el cabello y sus potenciales riesgos para la salud, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) difunde a continuación el listado de productos alisadores autorizados.

Esta Administración Nacional ya había advertido a los usuarios sobre la presencia en el mercado de alisadores capilares no registrados, preparados en base a formol.

De acuerdo a la normativa nacional para la autorización de productos cosméticos, el uso de formol en los mismos está permitido sólo como conservante, en una concentración limitada de 0.2%.

Fuera de la cantidad especificada, los alisadores para el cabello que contienen formol pueden resultar perjudiciales para la salud, provocando cuadros alérgicos, irritación ocular, enrojecimiento, lagrimeo y dermatitis.

Es preciso aclarar que la mayoría de los alisadores capilares se formulan en base a sales del ácido tioglicólico, y no presentan efectos adversos para la salud.

Por todo lo expuesto, se recomienda verificar la procedencia de los productos que sean adquiridos o se hagan aplicar en peluquerías, y prestar especial atención sobre aquellos que no se encuentren debidamente rotulados o en sus envases originales.

TITULAR	ELABORADOR	DATOS DEL PRODUCTO
ANA MARIA LUPARIA	LABORATORIO MI FLORA	CREMA ALISADORA TEMPORAL NUTRITIVA TODO TIPO DE CABELLO "MYSTIC TOUCH"
ONDABEL S.A.	ONDABEL S.A.	CREMA ALISADORA PARA EL CABELLO VARIEDAD SUAVE Y FUERTE WELLAstrate
L'OREAL ARGENTINA S.A.	L'OREAL ARGENTINA S.A.	ESTIMULANTE ALISADOR PARA CABELLOS MUY SECOS Y REBELDES - AXEITE DE MACADAMIA REDKEN CHEMISTRY SYSTEM ANTI - FRIZZ SHOT
L'OREAL ARGENTINA S.A.	L'OREAL ARGENTINA S.A.	REDKEN- GLASS 01SMOOTHING SERUM-SUERO ALISADOR- MILD CONTROL REDKEN
COSMÉTICA PRIMONT S.R.L.	COSMÉTICA PRIMONT S.R.L.	PERMANENTE ALISADOR PRIMONT EN SUS VARIEDADES NORMAL - SUAVE - FUERTE
BONMETIQUE S.A.	BONMETIQUE S.A.	ALISADOR DESONDULAN, STYLING, BONMETIQUE, USO PROFESIONAL. BONMETIQUE.
LA FÁRMACO ARGENTINA I. Y C.S.A.	IMP.: LA FÁRMACO ARGENTINA I. Y C.S.A.	TRESEMME THERMAL CREATIONS STRAIGHTENING GEL. TRESEMME THERMAL CREATIONS GEL ALISADOR
LABORATORIOS BUENOS AIRES	LABORATORIOS BUENOS AIRES	ALISANTE CAPILAR CON VITAMINAS C
T.E.C. COSMETICOS	LABORATORIO COSMETECNICA S.R.L.	TANAL LISE (VARIEDADES: KIT CREMA ALISANTE FUERTE - PARA CABELLOS NORMALES Y DIFICILES (CONTIENE 1 CREMA ALISANTE Y 1

TITULAR	ELABORADOR	DATOS DEL PRODUCTO
LABORATORIOS BUENOS AIRES	LABORATORIOS BUENOS AIRES	ALISANTE CAPILAR CON VITAMINAS C
T.E.C. COSMETICOS	LABORATORIO COSMETECNICA S.R.L.	TANAL LISE (VARIEDADES: KIT CREMA ALISANTE FUERTE - PARA CABELLOS NORMALES Y DIFICILES (CONTIENE 1 CREMA ALISANTE Y 1 NEUTRALIZANTE) KIT CREMA ALISANTE SUAVE - PARA CABELLOS TENIDOS Y DELICADOS, CONTIENE 1 CREMA ALISANTE Y 1 NEUTRALIZANTE). TONALEG- HAIR COSMETIC
PEPKO BEAUTY GROUP S.A.	PEPKO BEAUTY GROUP S.A.	LÍQUIDO ALISANTE PARA UN CABELLO SEDOSO Y BRILLANTE / SMOOTHING LIQUID FOR SHINY, SILKY HAIR / LIQUIDE LISSANT POUR DES CHEVEUX BRILLANTS ET SOYEUX. "TIGI- BED HEAD" SUPERFICIAL.
ROSARIO ROSA ROMERA.	FADELCOS S.A.	CREMA DE ALISADO. USO PROFESIONAL. ROSARA
NANOQUERATINA S.A.	FADELCOS S.A.	CREMA DE ALISADO (USO PROFESIONAL). ZOYER
COSMÉTICA PRIMONT S.R.L.	COSMÉTICA PRIMONT S.R.L.	CREMA DE ALISADO. PRIMONT
CARLOS RENE FIGUEROA	WD S.R.L.	LIZZO MOLECULAR ALISADO DEFINITIVO "TEXTUREHAIR"
SEIJAS OSVALDO DANIEL	LEMONT S.R.L.	DESESTRUCTURANTE ACTIVO PROTEICO ALISADO THERMAL JAPONES TANAYAKI
CARLOS RENE FIGUEROA	WD S.R.L.	ALISADO PROGRESIVO "CF LIZZO"
L'OREAL ARGENTINA S.A.	IMP.: L'OREAL ARGENTINA S.A.	TECNI - ART LISS CONTROL - GEL CREMA DE ALISADO Y CONTROL FABRICADO EN BRASIL, ESPAÑA O CUALQUIER PAIS DE LA UNION EUROPEA CON FORMULA OFICIAL DE L'OREAL FRANCIA "L'OREAL PROFESSIONNEL"
SILKEY S.A.	SILKEY S.A.	CREMA ALISANTE SUAVE. CHEMBY BELL.
SILKEY S.A.	SILKEY S.A.	CREMA ALISANTE NORMAL. CHEMBY BELL.
SILKEY S.A.	SILKEY S.A.	CREMA ALISANTE FUERTE. CHEMBY BELL.
L'OREAL ARGENTINA S.A.	IMP.: L'OREAL ARGENTINA S.A.	X-TENSO DE L'ORÉAL PROFESSIONNEL. HAY TRES REFERENCIAS: CABELLOS COLOREADOS, CABELLOS NATURALES Y CABELLOS NATURALES RESISTENTES ADEMÁS DEL NEUTRALIZANTE

ANMAT ADVIERTE SOBRE EL CONSUMO ABUSIVO DE ANABÓLICOS

Aunque los esteroides anabólicos son sustancias aptas para aumentar la masa y la fuerza muscular, tanto en hombres como en mujeres, su venta ilegal y su consumo abusivo generan graves riesgos para la salud y preocupan a las autoridades sanitarias de todo el mundo.

En nuestro país, el único esteroide anabólico autorizado como especialidad medicinal es la nandrolona, que sólo puede expendirse bajo receta archivada para pacientes que presentan determinadas condiciones. Sin embargo, es sabido que también se consume en ocasiones de manera indiscriminada e ilegal, sin prescripción médica, en los gimnasios y en otros ámbitos del deporte.

Si bien el consumo de nandrolona y de otros anabólicos como el estanozolol y la testosterona se encuentra prohibido por las normas antidopaje, tanto antes como durante la competencia, algunos deportistas los utilizan para aumentar su rendimiento, sobre todo en el caso de actividades como el fisicoculturismo y el tenis, entre otras. Para ello, aprovechan que dichas sustancias se ofrecen ampliamente por Internet, en algunos casos sólo con una etiqueta donde figura el nombre de la droga y el de la droguería. Por supuesto, estos productos no han sido aprobados para su venta por la ANMAT.

Quienes recurren a los anabólicos no suelen tener en cuenta que su uso prolongado, incluso en individuos sanos, puede generar eventos adversos graves, e incluso la muerte. Entre sus efectos no deseados encontramos los siguientes:

- Náuseas, vómitos y signos de

insuficiencia hepática grave. Posible ictericia a los pocos meses de uso.

- Retención de líquidos y edema.
- Dolores óseos. Depresión y conductas agresivas.

• Signos de virilización en las mujeres y, como consecuencias de ello, la presencia de síntomas como acné, hirsutismo, gravedad en la voz, alopecia e irregularidades menstruales.

- En las embarazadas, pueden provocar masculinización de fetos femeninos.

• En el hombre adulto, en pocos meses puede disminuir la cantidad de espermatozoides y producirse agrandamiento de la próstata, obstrucción uretral, comportamiento agresivo y apneas del sueño.

Además, en la "Base de Datos de Efectos Adversos" del Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNF) se registran algunos casos de hepatotoxicidad por estanozolol, uno de los anabólicos que puede administrarse por boca, así como también episodios de muerte supuestamente provocada por el consumo de nandrolona.

Por último, cabe destacar que, recientemente, el laboratorio productor de la única especialidad medicinal autorizada que contiene nandrolona ha presentado el informe periódico de actualización de seguridad, donde también se reconoce el uso fuera de las indicaciones del prospecto. En consecuencia, el SNF está realizando una reevaluación de la relación beneficio/riesgo del producto.